



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 5

TRD: 100-02-085

FECHA: Yumbo, Valle, Junio 04 de 2024
HORA: De 8:11 hasta las 09:05 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. PARRA ZULUAGA DIEGO
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

ORDEN DEL DIA SESION ORDINARIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA No.084 DEL 03 DE JUNIO DE 2024.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
6. PROPOSICIONES.
7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
8. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No.084 DEL 03 DE JUNIO DE 2024. Fue leída, puesta en consideración y aprobada.
5. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No las hay sobre la mesa.
6. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista. *cl*
Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *lg*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02-085

7. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. 1. COMUNICACIÓN: Carlos Andrés Arango Murgueitio Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia. Asunto: Respuesta a solicitud en sesión plenaria del 24 de mayo por parte del concejal Andrés Cruz, radicado 2024100123972. VARIOS. No tenemos inscritos. Concejal JOHNNATHAN ANDRES ALVEAR, quiero tocar dos puntos hoy, compañeros y compañeras, importantísimos para nuestra municipalidad, primero: a manera de información comunicarle a todas las personas interesadas que hemos venido haciendo la gestión pertinente teniendo en cuenta que Yumbo padece de muchísimos problemas y la idea es que podamos trabajar en equipo y que de esa manera podamos ir resolviendo cada una de las dificultades que tiene nuestro municipio, me he dado la tarea de hacer la gestión pertinente con la institución educativa Intenalco, lo decía el Secretario de movilidad, Yumbo tiene unos puntos traumáticos en horas pico, pero también es cierto que carece del personal o de los agentes de tránsito y reguladores de tránsito para poder ejercer ese tipo de control, la institución educativa Intenalco, hoy está ofreciendo una cantidad de personas de Yumbo y de la ciudades aledañas preparándose para hacer agentes de tránsito y ya se está adelantando desde la secretaría de gestión humana el convenio que le va a permitir al municipio de Yumbo recibir alrededor de 50 estudiantes de tránsito de la institución Intenalco aquí en Yumbo para hacer sus prácticas como reguladores de tránsito, situación que le va a permitir a nuestro municipio poder tener el despliegue necesario para impactar positivamente todos estos puntos álgidos que se convierten en traumáticos en las horas pico para la gente, sobre todo las instituciones educativas, quería con mucho orgullo comentarle al municipio de Yumbo que ya se está avanzando en este convenio y lo más pronto posible creería yo que en este mes se estaría desarrollando estas prácticas de estos estudiantes, como segundo, también informarles compañeros y compañeras que con la misma institución se viene adelantando otro convenio a través de la Secretaría de Educación con la doctora Lina Peña, convenio el cual le va a permitir a la institución educativa Intenalco poder llegar al municipio de Yumbo, conversaciones que se hicieron entre la institución y el señor alcalde, se proponía que fuera la institución educativa colegio mayor, ya que dentro del Plan de Desarrollo Municipal se pretende que ahí quede la ciudadela del conocimiento y en este sentido se propuso este espacio el cual hoy también se está avanzando en este convenio que le va a permitir a Yumbo tener carreras técnico profesionales aquí mismo en el municipio de Yumbo si bien es cierto la institución Intenalco tiene su sede principal en Cali pero pues goza también de tener unos estudiantes del municipio Yumbo estudiantes que van a tener la posibilidad de ahorrarse ese transporte, de ahorrarse ese tiempo de desplazamiento e inclusive me parece a mí, también importantísimo porque que no es una institución más, en el sentido de lo que está buscando el señor alcalde y la secretaría de educación, es que esta institución llegue a Yumbo como otras que están aquí, de manera complementaria es decir, que no traiga todas sus carreras exactamente sino las carreras que hoy complementan el paquete educativo en el municipio de Yumbo, carreras que hoy no está ofertando el Sena, carreras que no tiene la Universidad del valle, etcétera. Pero que tiene Intenalco entonces que puedan vincularse aquí como laboratorio clínico, auxiliar de enfermería, vemos que unas carreras interesantes para toda la juventud del municipio de Yumbo y sobre todo teniendo en cuenta que la juventud va un poco acelerada hoy los jóvenes ya no quieren hacer carreras largas de cinco, de siete años, diez años, quieren salir prepararse y salir a devengar, uno entiende que todo esto también es por la necesidad al alto costo de la vida y que se necesita producir para poder tener una mejor calidad de vida. En este orden de ideas se vienen estas posibilidades para el municipio de Yumbo una gestión que hemos venido haciendo en los últimos tres meses y esperamos que en el próximo mes se convierta en una realidad. Vicepresidente WILLIAM JARAMILLO, son muy buenas noticias las que traes esta mañana, seguramente serán de interés para todos los Yumbeños en materia de Educación, ese instituto que es reconocido Intenalco y que junto con nuestro Imety en Yumbo, el Sena y el demás van a facilitar las cosas. Concejal ANDRES EDUARDO CRUZ, muy

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista. *CR*
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LGM*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02-085

importante empezar a generar las alertas necesarias y las acciones correspondientes, para tratar de controlar los casos negativos de dengue en nuestra comunidad, como también los casos que paralelamente se desarrollan de infecciones de respiraciones agudas para toda la comunidad de Yumbo y el Valle del Cauca, es un fenómeno que en ese momento está ocurriendo que es importante que con nuestro equipo de la secretaría de salud, con el hospital, se generen las acciones correspondientes para tratar de atender pero no solamente atender, sino mitigar ese tipo de problemáticas con las acciones pertinentes de educación a la comunidad, para tratar de controlar esos criaderos del mosquito de patas blancas que es el que finalmente infecta a las personas del dengue sino que también entendamos la sistemática que se guarda acá en el municipio de Yumbo porque en la administración pasada se contrató una estrategia que se llama wolbachia, el cual es un parásito que inhibe en el mosquito para que estos no se sigan reproduciendo y que sigan transmitiéndole al ser humano el dengue. Es importante que la gente entienda que en todos los lados no se puede fumigar, precisamente porque si se ha implementado esta estrategia para que no haya más mosquitos, lamentablemente no se puede generar ahí una contravención contra esa estrategia que finalmente va a dar los resultados posteriormente un año, un año y medio, yo creo que a finales de este año es que está generando ese tipo de resultados que se espera que sean positivos pero sí, en el en las áreas en donde no ha sido totalmente impactado por este tipo de estrategia podemos generar las acciones correspondientes como la fumigación de manera también paralela es importante aplicar o empezar a consolidar esos esfuerzos en donde eduquen a las personas para que de una u otra manera tengan conocimiento de quienes tienen llantas en los patios, quienes tienen agua empozada, ahora que ha llovido tanto y empieza otra vez a salir el sol, empieza a generarse la crianza por medio de la larva de ese mosquito que muchas veces nos puede afectar la salud entonces pues para poder hacer las acciones correspondientes para que la gente sepa cómo debe de empezar a controlar este tipo de afectación que tenemos como seres humanos y también para que cuidemos a nuestros niños que son los que más están siendo afectados tanto por el dengue como por las infecciones respiratorias agudas, yo creo que para nadie es desconocido conocer un vecino un familiar en ese momento cursando por cuadros de vómito, de diarrea, de dolor en el cuerpo, de fiebre y que terminan finalmente en una hospitalización o que termina muy mal en las casas, tenemos la problemática de la atención y del servicio de Asmet salud acá en el municipio de Yumbo, que es otra Barrera que debemos de empezar a superar, que necesitamos una información en este momento de manera rápida y unas acciones de mitigación que nos permitan saber de parte del hospital cómo va a empezar a atender a cada una de estas personas que están afiliadas a estas EPS que no está cubriendo el hospital por falta por falta de pago y que podamos generar esos resultados para la comunidad en nuestro municipio de Yumbo, eso sería el primer tema que quisiera que trasladaran por favor señor secretario al hospital para que nos pase y la información pertinente a cuáles acciones vamos a aplicar para poder atender a estas personas que tienen esas afiliaciones en ese momento no están siendo atendidas o que tienen difícil acceso en el hospital para la atención por parte de su EPS, cuál es la problemática de fondo y cómo la vamos a solucionar acá en el municipio de Yumbo y que también nos manden la respuesta de la secretaría de salud, referente a todo ese perfil epidemiológico frente a cada una de esas afectaciones de las enfermedades transmisibles y no transmisibles que tenemos acá en el municipio de Yumbo que en ese momento están afectando la vida de nuestros ciudadanos, como es el dengue y como es la infecciones de respiración aguda, que lamentablemente cursan la mayor estadística en nuestras personas que son menores de edad, eso para nosotros es importante saber cuáles van a ser esas acciones de mitigación si ya empezaron o si todavía no han empezado porque ya probamos plan de desarrollo y necesitamos empezar a ver acciones que permitan avanzar en este gobierno que quiere hacer las cosas bien, ese gobierno que tiene que aprovechar todas las oportunidades y hablando de oportunidades, me parece muy pertinente empezar a sensibilizarlos y a socializarles, yo creo que

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista. *CR*
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LG*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co -- contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 5

TRD: 100-02-085

todos los que hemos tenido la oportunidad de ir a Cali en estos días por la carretera vieja, hemos visto de nuevo ese fenómeno de que hay una quebrada que se denomina "quebrada la sorpresa" que se está saliendo a la carretera y vemos a todos los ciudadanos lavando los vehículos, lavando motos, carros e inclusive grandes charcos que pueden ocasionar de una u otra manera accidentes en ese sector de la carretera vieja, por ahí en el correo de las brujas indican que eso fue una empresa que construyó y que desvió el cauce de esta quebrada que finalmente pues termina en una canalización que está muy lejos y que pues causa esta gran afectación porque eso deteriora la carretera, puede causar accidentes y aparte de eso es agua limpia que estamos desperdiciando, creo que con ese agua y tuviera el efectivo manejo y que no se fuera directamente para el cauca sino que pudiéramos nosotros de una u otra manera poder consolidarla en un gran espacio, pudiese haber la oportunidad de tener el Acueducto para el sector de Guabinas que lo cogió ese gran negocio Emcali y que no logramos hacer esa acción de fortalecimiento de nuestra empresa Espy, pero que bien poder nosotros empezar a trabajar en prospectiva y empezar a trabajar en esa canalización que es tan necesaria esas aguas limpias, para poder aprovecharlas para la comunidad y para los desarrollos futuros, queremos una respuesta de la secretaria de ambiente, una respuesta de la administración municipal, que nos indiquen de verdad cuáles serían las propuestas para este agua y no ver nosotros que se está desperdiciando de esta manera, en donde mucha gente nos paraliza la vía, empiezan a generar afectaciones es comunidad enferma, en comunidad adulta mayor, en niños menores de edad, al no poder contar con el agua en algunas ocasiones o de manera permanente en algunos sectores como es Juan Pablo, como es en Puerto Isaac, pero vemos el agua cómo se va para la carretera y cómo sigue derecho por la canalización para el cauca desperdiciando una bella oportunidad que tenemos ahí de empezar a solucionar la problemática de este líquido vital. Vicepresidente WILLIAM JARAMILLO, acertados los comentarios frente a esa situación allí ambiental, porque sin duda alguna el recurso de hídrico ahí se está desaprovechando, se está perdiendo cada vez más es importante secretario que conforme la intervención del concejal Cruz se pueda extender comunicación al hospital y a la secretaria de salud para el tema de lo que hoy se está presentando no solo en Yumbo sino en Colombia, con el dengue y las infecciones o enfermedades respiratorias aguda, entre esa la influenza de manera que se pueda entonces generar cultura y conciencia ciudadana, para la prevención de las fuentes del mosquito del aedes aegypti del dengue y demás, también librar comunicación secretario a la secretaria de ambiente y mirar qué se podría hacer para para canalizar o recuperar allí esa agua que se está perdiendo evitar accidentes, similar ocurre concejales, comunidad, si seguimos por la carretera antigua hacia el sector o la zona de Menga y Arroyo Hondo, veíamos hace unos 15 días también ahora que están de moda las inundaciones en Cali, que llueve un poquito y se está inundando tremendamente sobre todo el norte de Cali, la zona de chipichape, o sea por la zona de Menga, la avenida cuarta Norte y toda esa parte, eso se está también reflejando en la zona de ACOPI de Yumbo, veíamos en redes sociales y además transitamos por ahí con dificultad, porque se está dificultando la movilidad por la problemática de las redes de alcantarillado obsoletas o tapadas, congestionadas, en periodo de lluvia que se colapsa. Es importante que nosotros los concejales, también los ediles, la comunidad general, podamos aprovechar Estos espacios de participación ciudadana y de control social y de control político, para que seamos propositivos en los diferentes temas podríamos decir ahorita arranca ya esa administración y hay muchos retos en ese plan de desarrollo y son cinco retos nomás pero a su vez por ejemplo el último reto el de el de la ciudad cuidadora con vida plena, son bastantes sectores los que están allí por cumplir metas de Cara a la transformación de Yumbo y al mejoramiento de las condiciones y de la calidad de vida de todos los habitantes. Invitar a través de estas cámaras del Concejo municipal que registra las plenarios y las transmite por Facebook Live, la idea si es que en la medida que nosotros los concejales, la comunidad, participemos en la medida que tengamos nuevamente en este segundo periodo ordinario de sesiones, a los secretarios de despacho, a los gerentes, tocando lo que hablábamos

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista. *CR*
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LM*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Municipio Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 5 de 5

TRD: 100-02-085

ayer, plan de acción, plan indicativos, metas, hacia dónde va Yumbo en las diferentes materias, pues estoy seguro que la comunidad se va a motivar a continuar participando, para que todos y todas podamos aportar al desarrollo y a la transformación de este municipio.

Se confirma la asistencia de los 15 Concejales.

- 8. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo, el Vicepresidente citó para el día 05 de junio de 2024, a partir de las 09:00 horas.


 DAISY MANCILLA ANGULO
 Presidente


 URIEL URBANO URBANO
 Secretario General

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista *CR*
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *LG*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co